

Don Juan Antonio Nuñez, Don Pedro Joseph de Lebeo

Si D^{os} =

In esta Junta mi entera el Sr. don Pedro Joseph de Lebeo Comisario de Herbas = dijo que hecho por turno en algunos de los ejidos baldios con instancia por Juan de Quincea Matamoros de don Juan Francisco Pacheco quien es asaba Consueganados heras las heras de este termino de la causa de los abuellos bido de esta ciudad de Matamoros para de Mantada lo que es artificio de esta Ciudad para que vuelva a ser a media por el aumento por que no pierdan su utilidad que de la salida = por la Ciudad en tenor de lo que se hizo en el Sr. Don Pedro Nuñez = viendo que los abuellos bidos en este termino es la causa de guerra a San Benito Comisario de Herbas, y que se de paz a esta persona de Mantada de Matamoros no bendra las realciones a fin de guerra si pierda todo = Heras que con sus tenores de don Sr. don Pedro (a quien en cargo de la utilidad de la Ciudad) en las heras que se son taxan quince de los quinientos de heras en los ejidos baldios que son tanques en la forma ordinaria =

Isoblenyberino depachada

En esta Junta mi entera se abisto un pedimento de Domingo Porlan Cerino de esta Ciudad en que dice que para la paga de los suabios de Isoblenyberino por el Sr. don de blones de los ejidos de esta Cabecera, por que se ha en falta para su utilidad suplica a esta Ciudad que mande a las heras por que en tenidos =

